

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

11675 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador don Jorge Vázquez Rey, en nombre y representación de Greenalia Power Cordobelas, S.L., se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Tercera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra Real Decreto 1183/2020, de fecha 29 de diciembre de 2020, de acceso y conexión a redes de transporte y distribución de energía eléctrica, que ha sido admitido a trámite por diligencia de 2 de marzo de 2021 y figura registrado con el número 1/73/2021.

Se conceden nueve días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para que puedan personarse en dicho recurso, como demandados, quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida.

Madrid, 5 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Martín Contreras.

ID: A210014159-1